



RUTA ARQUEOLÓGICA

MADRID MEDIEVAL

GUÍA DIDÁCTICA





**Comunidad
de Madrid**

COMUNIDAD DE MADRID

Presidente

Ángel Garrido García

Consejero de Cultura, Turismo y Deportes

Jaime M. de los Santos González

Viceconsejero de Cultura, Turismo y Deportes

Álvaro Ballarín Valcárcel

Directora General de Patrimonio Cultural

Paloma Sobrini Sagasetta de Ilurdoz

Subdirectora General de Difusión y Gestión

Alicia Duránte de Irezábal

Coordinación editorial

Área de Promoción y Difusión de la Dirección General de Patrimonio Cultural

Textos

Elena Rosado Tejerizo

Antonio Rodríguez Fernández

Imagen de portada

Grupo escolar frente a la iglesia de San Nicolás. DGPC

Maquetación

Fernando Sanz García

Dirección General de Patrimonio Cultural

ISBN: 978-84-451-3772-7

©de la edición: Dirección General de Patrimonio Cultural. Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

©de las imágenes: sus autores, publicaciones y archivos citados



**Biblioteca
virtual**

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



comunidad.madrid/publicamadrid

Presentación

Desde el 2010 la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid organiza el programa *Rutas arqueológicas* dentro del plan de actividades regladas dirigidas a alumnos de Secundaria, Bachillerato y CEPAS de la región. Son un conjunto de visitas didácticas que ofrecen la posibilidad de conocer algunos de los yacimientos arqueológicos y lugares históricos más importantes de la Comunidad, abarcando los principales períodos históricos incluidos en los planes de estudios: Edad Antigua, Edad Medieval, Edad Moderna y Edad Contemporánea.

La actividad está pensada para un máximo de 50 alumnos. Cada una de las rutas es guiada por dos educadores y tiene una duración aproximada de dos horas y media.

Hasta el momento los itinerarios incluidos en el programa son seis:

- **Ruta Alcalá romana (Alcalá de Henares):** Casa de Hippolytus, Complutum y Museo Arqueológico Regional.
- **Ruta Medieval de Sieteiglesias y Buitrago del Lozoya:** Necrópolis medieval de Sieteiglesias y Muralla de Buitrago del Lozoya.
- **Ruta Madrid Medieval:** diferentes puntos arqueológicos de interés situados entre la Cuesta de la Vega y las Vistillas de San Andrés y Museo de los Orígenes (opcional Museo de los Caños del Peral).
- **Ruta Caminería histórica del Valle de la Fuenfría:** Centro de Interpretación y yacimiento arqueológico de El Beneficio (Collado Mediano), y calzada romana de la Fuenfría.
- **Ruta de la Guerra Civil. Frente del Agua:** Centro de Interpretación de Paredes de Buitrago y las numerosas estructuras militares que integran la ruta.
- **Ruta del Real Sitio del Retiro:** elementos históricos y arqueológicos del Parque del Retiro y su entorno.

¿Qué es la Arqueología?

Es la ciencia que estudia las sociedades humanas a través de la documentación e interpretación de sus restos materiales, desde nuestros más remotos orígenes hasta el pasado más reciente.

Los restos arqueológicos pueden ser construcciones, estructuras (hogares, agujeros de poste, silos, zanjas,...) y artefactos u objetos (cerámica, monedas, útiles líticos, etc.), pero también restos orgánicos y medioambientales (huesos de animales, semillas, polen, etc.). Todos ellos son testimonios de la actividad humana y nos proporcionan información. Tienen un significado funcional y simbólico que nos habla sobre el comportamiento y las creencias humanas. Al contener información cualquier resto arqueológico puede ser valioso, aunque sea modesto o vulgar en apariencia. De hecho, la mayoría de ellos son productos de desecho procedentes de las actividades diarias.

El yacimiento arqueológico

Los lugares en los que han quedado huellas de la actividad humana en forma de restos materiales son los yacimientos arqueológicos. Cuando estos lugares son abandonados se producen procesos deposicionales naturales o artificiales que generan la formación de estratos que cubren los restos. Los estratos se acumulan superponiéndose unos sobre otros, de modo que los niveles superiores serán más recientes que los inferiores. Esta superposición estratigráfica nos permite ordenarlos en una secuencia temporal o cronológica, que será la cronología relativa del yacimiento.

La investigación arqueológica

La investigación arqueológica cuenta con un método de trabajo que se organiza en las siguientes fases:

- **Prospección:** con ella se localizan e identifican los yacimientos arqueológicos. Cuando la prospección es superficial se lleva a cabo observando directamente el suelo buscando indicios materiales que muestren la existencia de un yacimiento. Se considera el paso previo a la excavación, pero es una actividad arqueológica en sí misma que sirve también para estudiar la distribución espacial de los yacimientos en un territorio. Actualmente, pueden emplearse distintos dispositivos geofísicos de teledetección que implican el paso de diferentes tipos de energía a través del suelo y el registro de las anomalías encontradas al hacerlo. Ayudan a conocer mejor el yacimiento sin necesidad de excavar.

- **Excavación:** hoy en día el objetivo de las excavaciones no es recuperar objetos sino recopilar y examinar la máxima información posible, documentando las diferentes unidades estratigráficas y restos del yacimiento arqueológico. Al tratarse de una actividad destructiva, se deben describir de forma muy rigurosa y detallada todos los elementos detectados en fichas, empleando un vocabulario preciso, riguroso y conciso, además de fotografiarlos, dibujarlos a escala y georeferenciarlos.
- **Trabajo de laboratorio:** todo el material (industria lítica, cerámica, vidrio, metal, huesos, etc.) y las muestras de tierra, polen, semillas, madera y carbón recogidos en las excavaciones son inventariados y estudiados en el laboratorio.

La Arqueología urbana

Esta disciplina se encarga de la investigación y gestión del patrimonio arqueológico urbano, es decir, de los yacimientos y restos localizados en los antiguos cascos urbanos de las ciudades. Estos no sólo se encuentran en el campo o en la periferia sino que también están presentes en el medio urbano, con una gran complejidad estratigráfica, al superponerse unos a otros.

¿Para qué sirve la Arqueología?

Como vemos, la arqueología nos permite generar un discurso histórico que reconstruye cómo eran las sociedades del pasado, cómo vivían, se organizaban, ocupaban y explotaban el territorio, cuáles eran sus creencias o cómo construían su mundo simbólico. Pero también sirve para proteger, conservar y presentar su pasado material.

Para llevar a cabo estas reconstrucciones es importante conocer el contexto de los restos hallados. Identificar y registrar correctamente su situación y las asociaciones existentes entre unos y otros.

¿Dónde estamos?

A partir de una noticia recogida por *al-Himyari*, se establece la fundación de **Mayrit** (nombre de Madrid en época islámica) por orden del **emir Muhammad I**, en la segunda mitad del siglo IX, entre los años 852 y 886. Los estudios arqueológicos confirman esta noticia, y nos dicen que su primera muralla fue una obra emiral, de finales del **siglo IX**, con posibles reparaciones y adiciones en época califal (mediados del siglo X).

Mayrit tuvo en su origen un carácter predominantemente militar, constituyendo un importante bastión en la frontera entre el Califato de Córdoba y los reinos cristianos, con un importante valor estratégico por su proximidad a la ciudad de Toledo, la ciudad más importante de la **Marca Media**, y a las rutas de acceso al territorio castellano.



Fig. 1 Grupo de alumnos en la Cuesta de la Vega

Es fundada como parte de la línea defensiva que defendía esta zona de las incursiones cristianas, pero interiormente servía además para vigilar y controlar que no se produjesen rebeliones o revueltas de la población **mozárabe** de Toledo y de los **muladíes**.

Su localización fue escogida por la topografía del terreno, aprovechándose las **defensas naturales**. La fortaleza se situó en una meseta o plataforma elevada sobre el río Manzanares, denominado entonces Guadarrama, con un terreno accidentado con escarpes y formado por dos grandes cerros, el del Palacio o Alcázar y el de las Visitillas o San Andrés, separados entre sí por un profundo barranco (actual calle Segovia) por el que discurría un arroyo, que en época cristiana se llamaba arroyo de San Pedro.

Estas características del terreno condicionaron el posterior crecimiento de Madrid. La ciudad tuvo que extenderse por los espacios más accesibles, primero hacia el este (siguiendo la calle Mayor), y después hacia el norte, y el sur.



Fig. 2 Reconstrucción de los recintos amurallados medievales de Madrid

Las murallas medievales de Madrid

La primera muralla medieval que tuvo Madrid fue la islámica. En ese período, Madrid estaba formada por la ciudadela o **almudena (*al-Mudayna*)**, que no superaba las 4 ha., y el castillo o alcázar, separado del recinto amurallado por el Campo del Rey (explanada para las maniobras militares), y uniéndose a éste por medio de una línea defensiva levantada a lo largo del borde occidental del cerro del Alcázar. Sumando todo, la extensión máxima de su superficie era en esa época de unas 7-8 ha. El recinto amurallado de la ciudadela disponía de **tres accesos principales**: las puertas de la Vega (oeste), de la Almudena o Arco de Santa María (este) y de la Xagra o Sagra (norte).

Estas tres puertas presentaban un esquema simple, con un “ingreso directo”. Eran estrechas, con un cuerpo central con arco de herradura y dos torres laterales de planta rectangular, macizas y escasamente salientes. Posteriormente, los almorávides y almohades introdujeron un nuevo tipo de puerta con un esquema más complejo y más fácil de proteger. Se denominan puertas en codo por presentar un ángulo recto. Por sus ventajas, los cristianos las adoptaron pronto, utilizándolas en sus murallas.

El lienzo de muralla visible tiene 120 metros de longitud, unos 8 metros de altura (faltaría el remate con las almenas y merlones que no se ha conservado) y 2 metros de



Fig. 3 Puerta califal. Terracota del siglo XI. Yacimiento Casa de San Isidro

grosor, aunque en los puntos más difíciles de defender alcanza los 2,6 metros. Cuenta con un portillo o postigo (pequeña puerta secundaria) y seis torres cuadradas (en total el recinto islámico tendría 36, pero sólo se conservan las 6 que vemos aquí).

Se construyó sobre un zócalo (cuerpo inferior o base) escalonado de pedernal o sílex, con dos paramentos. El alzado interior continuaba sobre el zócalo con grandes bloques de sílex, mientras que el exterior contaba con sillares de piedra caliza. El relleno entre ambos paramentos, que no podemos ver, se hizo con calicanto (relleno de piedras y mortero de cal y arena).

En la zona superior hay estructuras de ladrillo de época posterior (siglos XVII-XIX). Al perder su función defensiva, los muros de la muralla se utilizaron para dar apoyo a viviendas, quedando así oculta, pero ayudando a que se conservara y no fuera destruida. Aquí por ejemplo, se levantó el palacio del Marqués de Castroserna, derribado en 1965.

¿Qué era un portillo o postigo?

Los portillos o postigos eran pequeños accesos que se abrían en las murallas en los puntos más bajos del terreno. Además de ser entradas auxiliares servían para evacuar el agua de lluvia y sacar al exterior los desechos domésticos para que no se acumulasen en el interior de los recintos amurallados. De esta forma cerca de ellos se formaban basureros, rodaderos o muladares que podían tener varios metros de profundidad.



Fig. 4 Tramo de la muralla islámica conservado en el Parque del Emir Mohammed I



Fig. 5 Restos de las estructuras levantadas entre los siglos XVII y XIX sobre la muralla islámica en el Parque del Emir Mohammed I

Restos de la iglesia de la Almudena

Con la conquista cristiana en 1085, la ciudad cambia de nombre a Magerit, pero no va a perder en principio su carácter fronterizo y militar. La reacción islámica ante la caída del reino de Toledo pronto hizo peligrar las conquistas obtenidas por Alfonso VI.

Las ofensivas almorávides contra Toledo afectan también a Madrid, pero a pesar de los ataques continuó siendo un modesto foco de atracción de población. Por este motivo, fue necesario ampliar las defensas para incorporar las áreas extramuros situadas al este y sureste del recinto islámico, levantándose en el siglo XII un segundo recinto amurallado.

Con este segundo recinto, la superficie de Madrid aumentó hasta llegar a las 33 ha., aunque no todo el espacio comprendido en su interior se encontraba urbanizado, incluyéndose en el mismo grandes zonas dedicadas a huertos y cultivos, pero también a usos militares, como sucedía en el Alcázar, el Campo del Rey y los espacios inmediatos a la propia muralla.

La iglesia de la Almudena fue la principal iglesia de Madrid durante la Edad Media. El templo era un edificio pequeño, situado en la manzana comprendida entre las calles Mayor, Bailén y Almudena, solar que según los cronistas fue ocupado anteriormente por una mezquita. En los siglos XVII y XVIII fue reformada. Por su mal estado de conservación y con el objetivo de ensanchar la calle Mayor y alinear las manzanas de la zona fue derribada en 1868. En 1998 se llevó a cabo una intervención arqueológica que dejó al descubierto las cimentaciones y refuerzos de la zona de la cabecera que podemos ver actualmente.



Fig. 6 Restos arqueológicos de la iglesia de la Almudena

Leyenda de la Almudena

Según la tradición popular, la imagen de la Virgen de la Almudena fue encontrada en 1085 por los cristianos tras la conquista de la ciudad, dentro de una de las torres de la muralla árabe, cerca de la Puerta de la Vega. La escondió allí un herrero al llegar los musulmanes a la península en el 711. Este relato no tiene ningún respaldo documental ni arqueológico, ya que la muralla se construye 150 años después de la llegada de los musulmanes. Lo más probable es que la imagen fuese tallada en la Baja Edad Media. La imagen actual es gótica y se conserva en la catedral de la Almudena.



Fig. 7 Fachada de la antigua iglesia de la Almudena antes de su derribo en la segunda mitad del siglo XIX

Iglesia de San Nicolás

En época cristiana, la organización interior de Madrid se realizó a partir de una red parroquial, que organizaba el caserío en circunscripciones urbanas, denominadas colaciones, alrededor de las iglesias. Gracias al **Fuero de Madrid de 1202**, que recogía las normas de la villa desde el siglo XII, sabemos que a principios del siglo XIII, la ciudad se encontraba dividida en diez colaciones: Santa María (Almudena), San Salvador, San Nicolás, San Juan Bautista, Santiago, San Miguel de la Sagra, San Miguel de los Octoes, San Pedro, San Justo y San Andrés.

Las colaciones o vecindarios que surgían en torno a estas iglesias eran pequeños barrios muy próximos entre sí. Esto puede verse muy bien en la escasa separación que hay entre los restos de la antigua iglesia de la Almudena y la iglesia de San Nicolás.



Fig. 8 Fachada posterior de la iglesia de San Nicolás

Restos de la iglesia de San Juan Bautista

La iglesia de San Juan Bautista es una de los templos mencionados en el Fuero de Madrid, aunque posiblemente fue reedificada en 1254. A partir del siglo XV se levantaron varias capillas y a mediados del siglo XVII fue ampliada. Entre 1810 y 1811 fue demolida por **José Bonaparte**, el hermano de Napoleón, enviado a España para ser el nuevo rey en sustitución de los Borbones. José I quería transformar Madrid y abrir plazas en algunos puntos para que hubiese más espacio y aligerar así el trazado urbano de la villa, con demasiadas calles estrechas. Por este motivo, en Madrid se le conocía con el apelativo de **“el rey plazuela”**. Para crear el espacio abierto de la Plaza de Ramales ordena derribar la iglesia de San Juan Bautista.



Fig. 9 Restos arqueológicos de la iglesia de San Juan Bautista en la Plaza de Ramales

Con las excavaciones arqueológicas que se realizaron para la construcción del parking de residentes se ha recuperado parte de su trazado. Una zona se ha dejado a la vista en el lucernario acristalado (cimentaciones del muro sur) y el resto se ha destacado con el pavimento y los sillares de granito que funcionan como bancos. De esta forma, podemos ver cómo era la planta de la iglesia, su forma y tamaño.

Durante las excavaciones se intentó además localizar los restos de uno de los personajes más famosos enterrados en su cripta: el pintor **Diego de Velázquez**. Por esa razón, aparece su efigie en la placa con el nombre de la plaza.

Rituales de enterramiento medievales

Los musulmanes, igual que antes los romanos, enterraban fuera de las murallas, generalmente junto a las puertas de acceso. En cambio, los cristianos deseaban enterrar a sus muertos cerca de los lugares o espacios que consideraban sagrados, es decir, las iglesias. Alrededor de ellas se creaban pequeños cementerios, mientras que las personas que disponían de suficiente dinero podían pagar para enterrarse dentro de los edificios, en las capillas funerarias y las criptas. Esta costumbre se mantuvo en Madrid hasta principios del siglo XIX, cuando por cuestiones higiénicas, para evitar que se extendieran las epidemias, se obliga a enterrar a los muertos en cementerios fuera de la ciudad, en la periferia.

Restos de la Torre de los Huesos

El hallazgo de esta torre se produjo en 1996 en el transcurso de las obras de construcción del aparcamiento subterráneo de la Plaza de Oriente, y se ha identificado con la Torre de los Huesos, una de las torres emplazadas en el sector norte de Madrid. Recibía ese nombre por su proximidad al antiguo cementerio islámico de la **Huesa del Raf**.

Los restos arqueológicos que vemos corresponden a una torre de planta rectangular (3,65 x 3,40 m.), maciza al interior, y construida en mampostería de sílex y caliza, con sillares en las esquinas. Los arqueólogos consideran que se trata de una **atalaya islámica** construida a finales del siglo XI.

Tras la conquista cristiana la torre debió ser incorporada a la muralla del segundo recinto fortificado, pasando a proteger la puerta y la torre de Valnadú y las fuentes de los Caños del Peral, situadas en la actual Plaza de Isabel II.



Fig. 10 Restos arqueológicos de la Torre de los Huesos en el interior del Parking Público de Ópera

¿Qué es una atalaya?

Una torre aislada, cuya principal función es proporcionar un punto alto y seguro desde el cual poder vigilar. Desde ellas los guardianes podían avisar por medio de señales, generalmente utilizando fuego. Su acceso es pequeño y en alto para resistir mejor los asaltos. No cuentan con ventanas. En su interior los centinelas podían almacenar la leña para el fuego y pasar la noche seguros.

La Torre de los Huesos estaba fuera del recinto islámico, en el borde del barranco de Hontanillas, y permitía controlar visualmente los pozos y las instalaciones artesanales que se habían ido instalando en esta zona al crecer la población fuera de las murallas, sobre todo a partir del siglo XI.



Fig. 11 Estructura interior y funcionamiento de una atalaya medieval

Maqueta de los recintos amurallados de la Plaza de Isabel II

En época cristiana, el sector norte del segundo recinto fortificado atravesaba el espacio de la Plaza de Isabel II. Una parte quedaba intramuros y la otra extramuros. Por aquí descendía además el arroyo del Arenal (calle Arenal), desde la zona de la Puerta del Sol, que era una zona más elevada. Al llegar a la entrada de la actual plaza el nivel del suelo bajaba hasta los 6-8 metros formándose un barranco, el **barranco de Hontanillas**, que continuaba hasta la Plaza de Oriente.

Cerca del arroyo del Arenal estaba la **Puerta de Valnadú**, la puerta norte del recinto cristiano. Este recinto tenía en total cinco puertas. Una de ellas era la antigua Puerta de la Vega, otra la Puerta de Valnadú y el resto eran las Puertas de Guadalajara, Puerta Cerrada y Moros.

A orillas del arroyo del Arenal, entre las Plazas de Oriente e Isabel II, se encontraban las **tenerías** o **curtidurías**. Junto a las tenerías, fuera del recinto amurallado van surgiendo y extendiéndose nuevos barrios o **arrabales**. Originalmente, estos barrios mostraban un carácter rural y disperso. Se organizaban alrededor de conventos o iglesias. Al norte del arroyo del Arenal, en la zona de la actual Plaza de las Descalzas, se situaba arrabal de San Martín levantado junto a la abadía del mismo nombre. En el lado sur del arroyo, se localizaba el arrabal de San Ginés, en torno a la iglesia con el mismo nombre.

Más allá de la Plaza Mayor, que entonces no existía, y en cuyo espacio se encontraba la laguna del arrabal o laguna de Luján, estaba el barrio de Santa Cruz, cuyo caserío fue creciendo a lo largo de la calle Atocha.

¿Qué eran las tenerías?

Las instalaciones donde se convertían las pieles de los animales en cuero y se teñían. Era una actividad que necesitaba agua abundante, además de molesta y contaminante, por lo que situaba en la zona extramuros. En 1495, los Reyes Católicos ordenaron su traslado, ya que contaminaban el agua de las fuentes y dificultaban el acceso hasta el Alcázar. Una parte se estableció junto al arroyo de San Pedro (calle Segovia). Pero la mayoría de las tenerías optaron por instalarse en el arrabal de San Millán, en lo que ahora es el barrio de Lavapiés, donde se levantaron también los mataderos municipales (El Rastro).

Maqueta de los elementos hidráulicos de los Caños del Peral

El proceso de configuración que daría lugar a la actual Plaza de Isabel II se inicia a mediados del siglo XVI, con el traslado de la Corte de Felipe II a Madrid. La plaza era conocida entonces como **Plazuela de los Caños del Peral**. En el transcurso de las excavaciones arqueológicas realizadas en 2009 en la estación de Metro de Ópera se documentaron y recuperaron restos pertenecientes a la Fuente de los Caños del Peral, el acueducto del viaje de agua de Amanuel y la alcantarilla del Arenal.

- **Fuente de los Caños del Peral:** fue la primera estructura hidráulica construida en la plazuela, en el siglo XVI. Era una fuente de planta rectangular y cerrada con muros de sillares de granito almohadillados. Contaba con varios caños, con forma de hornacina rematada con un cuarto de esfera con una concha o venera.
- **El acueducto de Amanuel o de Palacio:** construido en el siglo XVII formaba parte del viaje de agua del mismo nombre, que abastecía de agua al Alcázar de los Austrias. Transportaba el agua desde el manadero de la Dehesa de la Villa por una galería excavada en el subsuelo, aprovechando la pendiente descendente. Al alcanzar esta zona, la galería debía salvar el desnivel del barranco del arroyo del Arenal, por lo que se construyó el acueducto.
- **Alcantarilla del Arenal:** era otra canalización de agua potable. El término alcantarilla no estaba asociado en esa época a las aguas residuales y las cloacas. Alcantarilla es el diminutivo de alcántara, que procede del árabe y significa puente. Por tanto, al utilizar esta palabra estaban haciendo referencia a un puentecillo para salvar el desnivel y que circulase el agua.



Fig. 12 Restos de la Fuente de los Caños del Peral



Fig. 13 Restos de la Alcantarilla del Arenal

Como en el caso de los restos de la iglesia de San Juan, con los distintos tipos de pavimento de la plaza podemos ver dónde se situaba cada uno de estos elementos que configuraban la plazuela. Asimismo, se ha colocado una reproducción del único caño de la fuente que ha llegado hasta nosotros, en el lugar en el que se detectó. En el interior de la estación de Metro se ha habilitado un pequeño centro de interpretación, donde se han colocado los restos extraídos durante las obras.



Fig. 14 Infografía de la plazuela de los Caños del Peral en el siglo XVII



Fig. 15 Reproducción del único caño conservado de la Fuente. Plaza de Isabel II

Qanats y viajes de agua

Los viajes de agua formaron la red de abastecimiento de agua de Madrid hasta la inauguración del Canal de Isabel II a mediados del siglo XIX. Son canalizaciones, en su mayoría galerías subterráneas, que discurrían desde los manaderos, situados generalmente en la zona norte (Dehesa de la Villa, Fuencarral, Chamberí), hasta las fuentes privadas y públicas, donde los vecinos y los aguadores podían recoger el agua para su consumo.

Tradicionalmente, se ha establecido su origen en la época islámica con los *qanats*. Algunos pequeños tramos de canales documentados en la Cava Baja y en la Plaza de los Carros han sido interpretados como *qanats*. Sin embargo, es bastante probable que sean acequias para regar las huertas que existían en el cerro de San Andrés. La gran disponibilidad hídrica que ofrecía Madrid hacía innecesaria la construcción de una gran red de canales en época islámica. Supondría una enorme inversión para una medina de dimensiones reducidas y también un problema estratégico en caso de asedio, ya que el enemigo podía cortar o contaminar el suministro de agua sin necesidad de acercarse a la muralla.

En consecuencia, la red de viajes de agua que hoy conocemos como tal sería el resultado de la política de infraestructuras iniciada a comienzos del siglo XVII, con la Corte ya establecida en la Villa y con un aumento muy importante de la población.



Fig. 16 Tramo del Viaje de agua conservado en la Real Academia de Ingeniería

Restos de la muralla cristiana en la calle Escalinata

Los restos arqueológicos no sólo se encuentran en el subsuelo, enterrados por distintos estratos. En los núcleos urbanos también podemos localizarlos en superficie, por encima de lo que los arqueólogos llamamos **cota 0**, integrados en muros y edificios. Es lo que sucede en el solar de la calle Escalinata, en el que podemos ver una pequeña porción del lienzo de muralla cristiana.

La muralla descendía por aquí y entre las calles Espejo y Mesón de Paños hasta enlazar con la **Puerta de Guadalajara**, que se abría en la actual calle Mayor, cerca de su cruce con la calle Milaneses.

Tras la **Batalla de las Navas de Tolosa**, en 1212, y la victoria de los cristianos frente a los almohades, la línea fronteriza entre cristianos y musulmanes se descendió de la cuenca del Tajo hacia el sur, entrando en Andalucía. El recinto cristiano va perdiendo poco a poco su función defensiva, comenzando el declive de la muralla por falta de mantenimiento e iniciándose lo que llamamos arrimos.



Fig. 17 Grupo de alumnos junto a los restos de la muralla cristiana en la calle Escalinata

¿Qué eran los arrimos?

El proceso de construcción de viviendas apoyadas en los antiguos muros de la muralla. Estos arrimos primero se llevan a cabo en la cara interior de la muralla, a partir del siglo XIV, generalizándose en los últimos años del XV. En la cara exterior se producen a lo largo del siglo XVI.

Los arrimos ocultaron el trazado de la muralla, pero también permitieron que sus muros se conservasen en las medianeras entre los edificios, como vemos en este solar. El resultado son unas manzanas muy alargadas que discurrían entre puerta y puerta de la antigua muralla. La medianería central de estas manzanas es la muralla medieval que aprovechan los edificios.

Puerta de Guadalajara, Cava de San Miguel y Puerta Cerrada

En torno al cruce de las calles Mayor y Milaneses se situaba la Puerta de Guadalajara. Llamada de este modo, porque desde ella partía el camino que unía Madrid con Guadalajara.

Además de por los restos arqueológicos y los planos del parcelario de Madrid, también podemos saber por dónde discurría la muralla cristiana por la toponimia, los nombres de las calles y plazas. Estos nombres mantienen su recuerdo. Así, por ejemplo, sabemos que la muralla continuaba desde la Puerta de Guadalajara por la Cava de San Miguel, la Cava Alta y la Cava Baja. Uno de los significados de la palabra cava es foso, por tanto, las calles con esta denominación nos indican dónde se encontraba el foso que rodeaba la muralla por su cara exterior y que servía para reforzar las defensas. Al comenzar los arrimos, este foso se fue rellenado para nivelar el terreno, desapareciendo.

A partir de la Puerta de Guadalajara, la muralla seguía por la Cava de San Miguel y Cuchilleros hasta la Plaza de Puerta Cerrada. Aquí se encontraba otra de las cinco entradas principales del recinto cristiano. Se desconoce el origen exacto de su nombre, pero se ha planteado la posibilidad de que en un momento dado fuera inutilizada tapiándola. Por las descripciones que se conservan, su acceso sería una entrada en codo. En el siglo XVI fue derribada.

En los números 4 y 6 de la plaza se conservan dentro de los edificios restos del lienzo de la muralla y de un torreón, pero no son visibles desde fuera. Desde Puerta Cerrada, la muralla continuaba por la Cava Baja y la calle del Almendro. En varios inmuebles de la Cava Baja (números 10, 21 y 30) se han documentado restos.



Fig. 18 Placa con el nombre de la Cava de San Miguel



Fig. 19 Placa con el nombre de Plaza de Puerta Cerrada

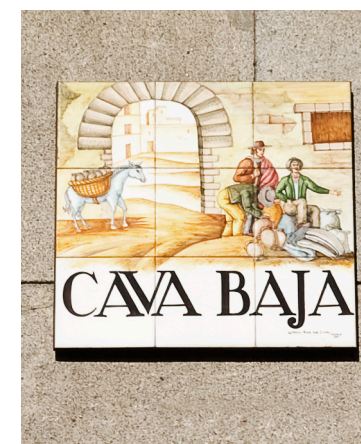


Fig. 20 Placa con el nombre de la Cava Baja

Puerta de Moros – Museo de los Orígenes

Finalmente, la muralla cristiana desembocaba en la **Puerta de Moros**, situada entre las plazas de San Andrés y del Humilladero. En la Plaza de los Carros nº 3 se han detectado más restos de la muralla, cuyo trazado avanzaría entre las calles Mancebos y Don Pedro. Se conserva un buen tramo dentro del edificio de la Real Academia de Ingeniería, en la calle Don Pedro nº 10.

La Puerta de Moros recibe esa denominación porque junto a ella, en la zona occidental del cerro de las Vistillas, se instaló la **población mudéjar**. Se formó así lo que se conoce en ocasiones como **morería**, un arrabal con la población musulmana que decidió no abandonar la ciudad tras la conquista cristiana. Mantener a esta población en el interior del recinto amurallado podía ser en principio peligroso, por lo que generalmente pasaban a ocupar los arrabales en las poblaciones conquistadas. El grupo de musulmanes que se quedó en Madrid no debió ser muy numeroso ni influyente. En un primer momento, la población islámica seguiría siendo mayoritaria, pero al degradarse sus condiciones de vida a lo largo del siglo XII se fue trasladando a otros lugares.

Del trazado urbano y organización espacial de la morería de Madrid sólo quedan algunos topónimos (Puerta de Moros, Calle de la Morería, Plaza del Alamillo, etc.) y alguna información sobre la existencia de un zoco, baños, una casa de bodas y una carnicería. En lo que se refiere a sus evidencias arqueológicas, los restos documentados en este sector anteriores a la Baja Edad Media son básicamente **silos-basureros**. A partir de ese momento, comienzan a observarse una densificación de las construcciones y el acondicionamiento del terreno con suelos y empedrados.



Fig. 21 Restos arqueológicos de la muralla medieval cristiana en la calle del Almendro



Fig. 22 Cerámicas hispanomusulmanas procedentes de uno de los silos del yacimiento de la Casa de San Isidro

Por otro lado, las excavaciones en el antiguo **cementerio parroquial de la iglesia de San Andrés**, entre el ábside de la Capilla del Obispo y la esquina noroeste del Museo de los Orígenes, demuestran cómo a partir del siglo XII este sector de Madrid debió de recibir también una ocupación cristiana que se sumó a la mudéjar. La presencia de esta antigua iglesia y su cementerio parroquial muestra como el barrio mudéjar no se entendía necesariamente como un espacio cerrado, en el que exclusiva y obligatoriamente viviesen y tuviesen sus propiedades y negocios la población musulmana.

Otra cuestión relacionada con la población no cristiana de Madrid, es el emplazamiento de la judería. Este parece que fue cambiando con el tiempo, ubicándose en varios puntos, dependiendo de las circunstancias sociales y políticas de cada momento. Los historiadores del siglo XIX quisieron situarla fuera del recinto amurallado cristiano, en Lavapiés. Sin embargo, esta hipótesis carece de base, ya que a finales de la Edad Media esa zona estaba muy alejada del casco urbano de la villa y prácticamente despoblada.

Frente a esta teoría, varias fuentes documentales mencionan la existencia de judíos con sinagoga en el barrio de Santa María de la Almudena, por lo que varios investigadores han planteado la posible ubicación de la judería entre la Plaza de la Armería y el solar de la Catedral de la Almudena. Este emplazamiento sería más lógico porque las juderías castellanas solían quedar dentro de las murallas y cerca de los castillos y alcázares para buscar el amparo y la protección del rey.

Recientemente, esta hipótesis parece quedar confirmada por los últimos hallazgos arqueológicos realizados en la Plaza de la Armería, los cuales han permitido documentar una ocupación por parte de población judía en diversos ámbitos domésticos datados entre finales del siglo XIII y el siglo XIV.



Fig. 23 Fachada principal del Museo de los Orígenes

La *maqbara* o cementerio islámico

El arrabal mudéjar de San Andrés contó con una *maqbara* o cementerio islámico, situado entre la Plaza de la Cebada y las calles Humilladero y Toledo. Su localización es conocida por algunos documentos del siglo XVI. Durante las obras del Mercado de la Cebada realizadas en los años '90 circularon rumores sobre el hallazgo de restos óseos. En 2006, la excavación arqueológica del solar situado en la calle Toledo nº 68 constató arqueológicamente la existencia de esta *maqbara*. Se documentaron 46 tumbas, con una cronología que se extiende desde el siglo X hasta principios del siglo XVI.

Glosario

ADARVE: camino o paseo de ronda situado en lo alto de una muralla, por detrás de las almenas, que permite realizar la ronda de los centinelas y la distribución de los defensores en caso de asedio.

ALMENAS: protecciones que coronan las murallas. Son prismas o bloques rectangulares dispuestos a intervalos regulares, que permiten resguardarse a los defensores.

ALMOHADES: dinastía bereber, fundada por Muhammad ibn Tumart, que dominó el norte de África y el sur de la Península Ibérica entre 1147 y 1269.

ALMORÁVIDES: tribu del Atlas que en el siglo XI fundó un vasto imperio en el occidente de África y dominó parte de la Península Ibérica entre 1093 y el 1148.

ARRABAL: barrio de origen medieval situado a extramuros de las ciudades. Con el tiempo, podían quedar integrados dentro de los recintos fortificados al crecer las ciudades y crearse nuevos anillos defensivos.

CALIFAL: hace referencia al periodo del califato andalusí desarrollado entre los siglos VIII al X.

CANDIL DE PIQUERA: lámpara de mano alimentada con grasa vegetal, por ejemplo, aceite. Era un elemento común en las casas hispanomusulmanas, permitiendo iluminar por las noches. Sus materiales y formas dependían del estrato social y económico de la casa. Los modelos más simples eran de barro cocido, mientras que los de metal se reservaban a las clases acomodadas. Contaban con un embudo, un depósito, la piquera (por donde se introducía la mecha) y un asa circular en el lado opuesto a la piquera, para permitir el agarre.

FÓSIL GUÍA O DIRECTOR: resto arqueológico cuya presencia puede servir para datar con bastante exactitud una unidad estratigráfica porque es representativo y exclusivo de un determinado período histórico.

FUSAYOLA O PESA DE TEJER: pieza cilíndrica, cónica o troncocónica perforada, realizada generalmente en cerámica que se insertaba en los husos para hilar. Funcionaban como un contrapeso que aseguraba que el hilo que se fabricaba fuese de un grosor homogéneo. Dependiendo de su tamaño y peso permite obtener hilo de distintos grosores.

MAMPOSTERÍA: sistema constructivo tradicional en el que se emplean piedras sin labrar (mampuestos) dispuestos más o menos de forma regular.

MARCA MEDIA: una de las demarcaciones territoriales en las que se dividía al-Andalus, concretamente la zona fronteriza con los reinos cristianos. Comenzaba en los nacimientos de los ríos Duero y Tajo y terminaba en el río Guadiana.

MOZÁRABES: cristianos no convertidos al Islam que vivían en territorios dominados por los musulmanes.

MULADÍES: población de origen cristiano convertida al Islam que vivía en los territorios dominados por los musulmanes.

MUDÉJAR: población musulmana que permanece en los territorios reconquistados por los cristianos. Se utiliza también este término para designar el arte y arquitectura de estilo hispanomusulmán empleado en edificios cristianos.

SILO: estructura negativa excavada en la tierra para almacenar grano y otros productos.

SILLAR: bloque de piedra labrada, generalmente cuadrada o rectangular, con un acabado fino y alisado, con el que se construyen los muros de sillería.

Para saber más

FERNÁNDEZ UGALDE, A. et alii (1998): *Las murallas de Madrid. Arqueología medieval urbana*. Madrid.

GEA ORTIGAS, I., y CASTELLANOS OÑATE, J. M. (2008): *Las murallas medievales de Madrid*. Madrid.

JIMÉNEZ RAYADO, E. (2011): *El agua en el origen y desarrollo de Madrid en la Edad Media*. Madrid.

MALALANA UREÑA, A. (2017): “Mayrit durante los siglos IX-XI. Arquitectura militar, población y territorio”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología*, t. 10, pp. 219-248.

MENA MUÑOZ, P, et alii (2003): *Arqueología medieval urbana: las murallas de Madrid. Monografías de Patrimonio Histórico 3*. Madrid.

RENFREW, C., y BAHN, P. (1998): *Arqueología. Teorías, Métodos y Práctica*. Madrid.

RETUERCE VELASCO, M. (2000): “Madrid. De medina a villa”, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 39-40, pp. 239-260.

RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. (2003): *Arqueología urbana en España*. Barcelona.

SÁEZ LARA, F. (2006): *Centinelas de piedra. Fortificaciones de la Comunidad de Madrid*. Madrid.

VV.AA. (1990): *Madrid del siglo IX al XI*. Madrid.

VV.AA. (2004): *Testimonios del Madrid medieval. El Madrid musulmán*. Madrid.

Listado de imágenes de la Guía Didáctica

Figura 1. Grupo de alumnos en la Cuesta de la Vega. Dirección General de Patrimonio Cultural (en adelante DGPC).

Figura 2. Reconstrucción de los recintos amurallados medievales de Madrid. DGPC. Miguel Ángel Núñez.

Figura 3. Puerta califal. Terracota del siglo XI. Yacimiento Casa de San Isidro. Museo Arqueológico Regional. Mario Torquemada.

Figura 4. Tramo de la muralla islámica conservado en el Parque del Emir Mohammed I. DGPC.

Figura 5. Restos de las estructuras levantadas entre los siglos XVII y XIX sobre la muralla islámica en el Parque del Emir Mohammed I. DGPC.

Figura 6. Restos arqueológicos de la iglesia de la Almudena. DGPC.

Figura 7. Fachada de la antigua iglesia de la Almudena antes de su derribo en la segunda mitad del siglo XIX. Placa de vidrio del Archivo Ruiz Vernacci de la Fototeca del IPCE (VN-05236).

Figura 8. Fachada posterior de la iglesia de San Nicolás. DGPC.

Figura 9. Restos arqueológicos de la iglesia de San Juan Bautista en la Plaza de Ramales. DGPC.

Figura 10. Restos arqueológicos de la Torre de los Huesos en el interior del Parking Público de Ópera. DGPC.

Figura 11. Estructura interior y funcionamiento de una atalaya medieval. DGPC. Miguel Ángel Núñez y Fernando Sáez.

Figura 12. Restos de la Fuente de los Caños del Peral. Museo de los Caños del Peral. DGPC.

Figura 13. Restos de la Alcantarilla del Arenal. Museo de los Caños del Peral. DGPC.

Figura 14. Infografía de la plazuela de los Caños del Peral en el siglo XVII. Metro de Madrid. Madrid Scientific Films.

Figura 15. Reproducción del único caño conservado de la fuente. Plaza de Isabel II. DGPC.

Figura 16. Tramo del Viaje de agua conservado en la Real Academia de Ingeniería. DGPC.

Figura 17. Grupo de alumnos junto a los restos de la muralla cristiana en la calle Escalinata. DGPC.

Figura 18. Placa con el nombre de la Cava de San Miguel. DGPC.

Figura 19. Placa con el nombre de Plaza de Puerta Cerrada. DGPC.

Figura 20. Placa con el nombre de la Cava Baja. DGPC.

Figura 21. Restos arqueológicos de la muralla medieval cristiana en la calle del Almendro. DGPC.

Figura 22. Cerámicas hispanomusulmanas procedentes de uno de los silos del yacimiento de la Casa de San Isidro.

Figura 23. Fachada principal del Museo de los Orígenes. DGPC.



**PATRIMONIO
CULTURAL**